

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001451

Las condes, 07 de ABRIL de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 4358 DE 2025.- 218 DE 2026.- CONTRATO DE 29.12.25.- MEMO D-TIC N 206 DE 06.04.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 63 DE 06.04.26.- CERTIFICADO N 03 DE 06.04.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- INFORME MENSUAL DE SERVICIO MARZO DE 2026.- PAGO MES DE MARZO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260218 FAL	6442	06/04/2026	HEALTH CONSULTING PARTNERS SPA	2152211003009	4.313.857	4.313.857
TOTAL					4.313.857	4.313.857

La cantidad de :
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa




JEFE DEPTO. FINANZAS




DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS




SECRETARIO MUNICIPAL



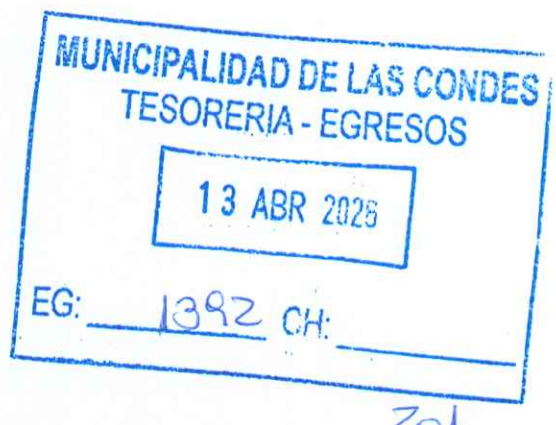

DIRECCIÓN DE CONTROL




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 4.313.857



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 ABR 2026
EG: 1392 CH: _____
Zol